



**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS**

Andrés David Ruiz Riestra, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Está satisfecho con la labor legislativa de su Consejería?

Palacio de la Junta General, 4 de febrero de 2026

Andrés David Ruiz Riestra